



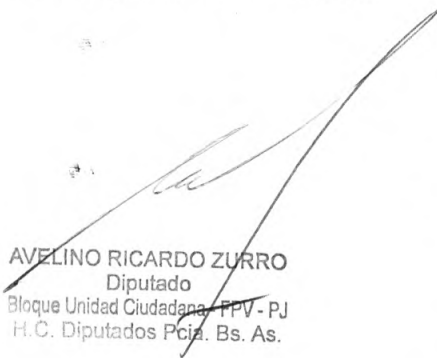
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN


LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

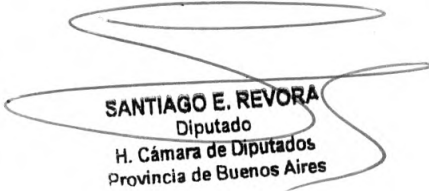
DECLARA


El rechazo a la Resolución N° 246-MAGP-18 del Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires sobre la aplicación de fitosanitarios, y solicita al Poder Ejecutivo provincial que deje sin efecto dicha Resolución, por cuanto la misma no establece presupuestos mínimos de distancia o superficie que permitan garantizar el resguardo de la vida y la salud humana.



AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

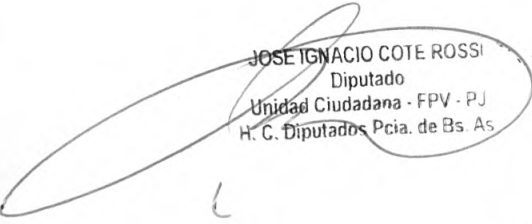

Dra. LUCÍA FORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires


SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires


JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Nos encontramos en pleno auge de la polémica sobre los efectos nocivos en la salud humana como consecuencia de la exposición a distintas sustancias de aplicación y uso agropecuario, en especial los agroquímicos.

El tema es tan controversial que ha generado una proliferación de acciones judiciales en todo el mundo, y un sinnúmero de estudios científicos sobre su vinculación con enfermedades tan diversas como afecciones en la piel, disfunciones reproductivas, daño neurológico, cáncer, etc.

Existe preocupación sobre la exposición directa, pero también sobre los efectos de la deriva, los derrames, el transporte o el almacenamiento de estos productos. Esto ha motivado distintas iniciativas legislativas para su regulación, a cuyo estudio exhaustivo se avocaron legisladores y equipos técnicos en comisiones como la de Asuntos Agrarios de esta Cámara.

En virtud de este debate, concluimos que resulta fundamental la concreta delimitación de zonas de amortiguamiento, con la explícita definición de dimensiones particulares para establecer distancias y superficies.

Entendemos que la utilización de agroquímicos en la producción agropecuaria es una práctica necesaria para la obtención de mejores rindes, pero creemos imperioso que las normas que regulen su aplicación sean lo suficientemente claras y taxativas para evitar su uso inapropiado, minimizando la posibilidad de contaminación de áreas sensibles, de manera de preservar la salud de la población bonaerense.

El rol del Estado en esta materia resulta indelegable. Es nuestra responsabilidad generar las herramientas necesarias para la protección ambiental y velar por la vida de nuestros habitantes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FRV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-FJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V. - PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires